

Montevideo, 17 de octubre de 2019

SESION ORDINARIA N° 37 – MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2019

Local del BPS en Minas para AJUPEL. En el cierre del emotivo XXV Congreso de la



ONAJPU se firmó el comodato por el cual el BPS otorga a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Lavalleja el local de nuestro instituto ubicado en la calle Washington Beltrán 712 esquina Florencio

Sánchez, en la ciudad de Minas. AJUPEL es una de las organizaciones pioneras, fundada en 1946, de las primeras del Interior del país y fundadora de la ONAJPU, que con esta cesión dispondrá de una sede en zona céntrica, atendiendo al desarrollo de su masa de socios, y les permitirá realizar actividades como yoga, atención de profesionales, biblioteca, coro, entre otros nuevos emprendimientos que serán posibles a partir de ahora.

Locales del BPS para UNI 3 -Montevideo y Años Dorados-Vichadero. Se dispuso la renovación del comodato con UNI 3, importante institución que desarrolla actividades de formación, capacitación, docencia y culturales para la tercera edad, en el marco del concepto de envejecimiento activo. Con esta acción el local de la calle Arenal Grande y Brandzen de nuestra capital continuará albergando a UNI 3.

Por otra parte, también se dispuso la renovación del comodato que otorga una parte de nuestro local de Vichadero a la Asociación Civil Años Dorados con destino a ser su sede, lo que posibilita la realización de diversas actividades sociales para adultos mayores. Nuevos apoyos a las organizaciones de la sociedad civil por parte del BPS.

Se sigue trabajando en el Registro Nacional de Obligados Alimentarios (RENOA).

Luego de la firma del convenio con el Poder Judicial, en diciembre pasado, por el cual se completaron los insumos para la mejora del Registro que determina la Ley 19.480, se siguió avanzando en el desarrollo de esta norma que establece que nuestro instituto comunique a las empresas las sentencias por pensiones alimenticias. Desde su inicio, en enero de 2017, y hasta la fecha, el Registro ha recibido más de 22 mil oficios del Poder Judicial, lo que ha generado 25 mil comunicaciones a empresas y, a su vez, se ha aplicado a 13 mil situaciones de cobro de prestaciones que sirve nuestro

instituto. Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, una misma persona puede tener más de un empleo o tener un empleo y cobrar una prestación del BPS. La ley 19.480 viene quedando automatizada en su gestión, racionalizando recursos del Estado y facilitando las gestiones a personas y empresas; en definitiva, mejorando en el ejercicio de derechos y obligaciones a la gente.

ProCES - Funcionarios culminan estudios secundarios. El 14 de octubre se realizó

una nueva entrega de certificados de culminación de estudios de nivel medio a unos 500 trabajadores de varios organismos e instituciones del Estado. En ese marco, se entregaron certificados a trabajadores del BPS,



los últimos 5 que culminaron su formación en 2017. Vale resaltar que nuestro instituto se sumó a este programa en 2013 y hasta el egreso de los últimos inscriptos, en 2017, fueron 159 mujeres y hombres los que completaron sus estudios secundarios, rindiendo 1.424 asignaturas en total, para lo que se insumieron más de 4 mil días de licencia por estudio y más de 5 millones de pesos de inversión del BPS por su participación en el ProCES. Las felicitaciones a todas y todos los trabajadores que lo hicieron, tomando el desafío y la oportunidad, y el reconocimiento a todas las instituciones participantes del programa, en particular al CODICEN y al Consejo de Educación Secundaria.

BPS en el Día Mundial de la Normalización Técnica. El 14 de octubre UNIT celebró



este día, en el marco de su 80.º aniversario, eligiendo para la ocasión lo relativo a la norma 31.000 de Gestión de Riesgo. En ese marco, fuimos invitados a

exponer sobre lo que viene haciendo el BPS en esta temática. La presentación estuvo a cargo de la gerenta de Planificación y Presupuesto, Cra. Beatriz García, y la gerenta de Auditoría Interna, Cra. Mercedes Rodríguez. Desde 2018 se viene trabajando en diferentes áreas: Proceso de otorgamiento de Jubilación por Incapacidad Física,

Jubilación incluyendo no dependientes, Riesgos Organizacionales en Recaudación (ATYR) y en las Gerencias de Prestaciones Sociales, Finanzas, Unidades Descentralizadas (GUDE-Interior), Recursos Humanos y Centro de Servicios Informáticos. Al mismo tiempo, durante el año 2019, se encaró la capacitación a través de UNIT desarrollando talleres con los niveles gerenciales y dos cursos de “Diploma de Especialistas en Gestión de Riesgos” que comprenden a 53 funcionarios. Está previsto que en 2020 se realice el análisis del proceso y riesgos asociados en el “Proceso de recaudación hasta la validación de las nóminas”.

Más cambios de escalafón de personal del BPS. Aplicando los concursos realizados, se determinaron más designaciones a cargos profesionales y técnicos de 21 funcionarios y funcionarias. En cargos profesionales: 3 escribanos, 3 psicólogos, 2 arquitectos, y 3 contadores; en cargos técnicos: 1 procurador y 9 técnicos en administración. Estos cambios de escalafón se suman a los ya aprobados (ver Ya Está Resuelto de 28.8 y 25.9.2019), alcanzando los 90 cambios. Vale señalar que estas disposiciones implican mejoras salariales, de condiciones de trabajo e, incluso, cambios de relación laboral. A todas y todos las felicitaciones y deseos de éxito en sus nuevos destinos.